

<sup>to</sup>  
Ayuntamiento Particular  
el día 2. de Feb. de 1815

En la Universidad de Lerma y en Sala Comunal hoy  
día 2. de Febrero de mil ochocientos catorce y  
cinco; se congregaron los Señores D. Fr. Ignacio  
de Mardaxen. M. de Guzman y Maza, D. Andrés  
de Aguirre, D. Mariano de Echegaray Seguidos, D.  
Miguel Antonio de Galarraga, D. Jose Eche-  
gaita el Comin, y D. Rafael Maria de Legor-  
buru Sindico Procurador, y quienes se componen el  
Pleno Ayuntamiento de la misma, y p. Pre-  
sencia e mi el Suplicatorio Secretario, trataron  
y acordaron lo siguiente.

Le hizo lectura de la correspondencia.

Se trato nuevamente de la distribución  
de la bula de este presente año, y a fines de  
se trato en su orden a fin de que bula, formen-  
to en especie el Secretario Alzate, que la tome  
ria a su cargo, seria a pie, y seria bajo su  
responsabilidad la entrega de su importe p.  
el Mar y que el Embeso de Emburo, y se acordó  
de entregar el Porvenir distribución, y p. p.  
distribución se le tenalaban los ochenta p. p.  
se acostumbraban tal y como p. este trabajo.  
Con tanto se dio p. a este acto, formando los p. p. y  
en Cor. p. cion de ello yo el Secretario

Martiana Houine  
D. P. de Echegaray Legorburu  
N. Alzate